

LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO

AYUDANTES NOVEL DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO CIVIL

Santiago, 4 de enero de 2022

1. Convocatoria.

La Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales llama a concurso público para proveer **8 cupos de ayudante novel** de su Departamento de Derecho Civil.

2. Perfil y actividades.

Los ayudantes novel son egresados/as de derecho que realizarán funciones relativas a repaso de conceptos, desarrollo de ejercicios, fichaje y análisis bibliográfico, supervisión de pruebas, corrección de ejercicios, talleres, controles y otras evaluaciones bajo la guía y supervisión directa del profesor/a responsable.

3.1. Requisitos para postular:

3. Postulaciones.

- a. Egresado/a de Derecho.
- b. Haber aprobado el ciclo de Derecho Civil con nota 5.0 o superior.
- c. Deseable experiencia docente acreditada (por ejemplo, preparación de materiales, ayudantías, talleres, clases de casos, etc).

3.2. Postulante deberá acompañar:

- a. Antecedentes académicos completos, incluidas certificaciones que acrediten requisitos antes indicados;
- b. Currículum Vitae;
- c. Concentraciones de notas y, en lo posible, rankings de graduación de pregrado, en su caso; y
- d. Una carta donde exprese sus motivos para postular al cargo.

3.3.

Antecedentes adicionales:

El Comité de Selección podrá solicitarle a los/as concursantes antecedentes adicionales, tales como las evaluaciones docentes recibidas en los cursos que ha impartido u otros antecedentes relacionados con su currículum.

4. Modalidad de Selección.

4.1. El proceso de selección se hará por antecedentes.

4.2. El proceso de selección estará a cargo de una comisión formada por un profesor/a del Departamento de Derecho Civil y la Secretaria Académica, presidida por la Directora del mismo.

4.3. Sin perjuicio de lo anterior, en cualquier etapa la Comisión puede declarar desierto el concurso, a su entero arbitrio.

4.4 En igualdad de condiciones se seleccionará candidatas mujeres.

5. Envío de las postulaciones y plazos.

a. Las postulaciones deben ser enviadas a:
concursos.derecho@mail.udp.cl
Asunto del correo: "Postulación concurso ayudante novel
derecho civil"

b. Las postulaciones se recibirán hasta el **día 25 de enero de 2022 a las 23:59 horas.**

c. Los resultados serán notificados personalmente a las/los seleccionados/as durante el día 28 de enero de 2022.